



Organización Internacional para las Migraciones (OIM)  
El Organismo de las Naciones Unidas para la Migración

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

***“Elaboración de un estudio en municipios de la Chiquitanía boliviana sobre las causas y efectos de desplazamientos y migración, y la integración de la dimensión migratoria en la prevención de crisis, preparación y respuesta de emergencias y/o desastres en el marco de la adaptación al cambio climático y el fortalecimiento de capacidades en municipios e instituciones”***

***REF.:OIM.REQ.021/21***

Octubre de 2021



## Tabla de contenido

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b> .....	<b>3</b>
1.1. Entidades solicitantes .....	3
1.2. Antecedentes de la consultoría .....	3
<b>2. OBJETIVOS Y RESULTADOS</b> .....	<b>5</b>
2.1. Objetivo general .....	5
2.2. Objetivos específicos .....	5
<b>3. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO</b> .....	<b>6</b>
3.1. Fases .....	6
3.2. Área de intervención .....	11
3.3. Productos (Entregables).....	11
<b>4. FORMA DE PAGO:</b> .....	<b>14</b>
<b>5. LOGÍSTICA Y CALENDARIO</b> .....	<b>14</b>
5.1. Localización.....	14
5.2. Desplazamiento .....	14
5.3. Fecha de inicio y periodo de ejecución de las prestaciones.....	14
<b>6. REQUISITOS</b> .....	<b>14</b>
Experto principal.....	14
Procesador y analista de datos.....	15
Dos especialistas en captura y análisis de información cualitativa.....	16
<b>7. VISIBILIDAD, PROPIEDAD INTELECTUAL, USO DE RESULTADOS, VERIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS Y COORDINACIÓN</b> .....	<b>17</b>
7.1. Visibilidad .....	17
Propiedad intelectual .....	17
7.2. ....	17
7.3. Uso de Resultados.....	17
7.4. Verificación de los Resultados.....	17
7.5. Coordinación .....	17
<b>8. INFORMES</b> .....	<b>17</b>
<b>9. CANDIDATURAS</b> .....	<b>17</b>
9.1. Presentación, recepción y apertura de las propuestas.....	19
<b>10. PRESUPUESTO</b> .....	<b>19</b>



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

“Elaboración de estudio en municipios de la Chiquitanía boliviana sobre las causas y efectos de desplazamientos y migración, y la integración de la dimensión migratoria en la prevención de crisis, preparación y respuesta de emergencias y/o desastres en el marco de la adaptación al cambio climático y el fortalecimiento de capacidades en municipios e instituciones”

#### 1.1. Entidades solicitantes

El Viceministerio de Defensa Civil, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), actuando como “socio implementador” y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), actuando como “Organismo Internacional”; en el marco del proyecto “Fortalecimiento de la gestión integral y multisectorial de riesgos para reducir la vulnerabilidad de los medios de vida de las comunidades expuestas a múltiples amenazas naturales y provocadas por el hombre y riesgos ocultos, correlacionando áreas periurbanas y rurales y comunidades indígenas en Bolivia, Colombia y Venezuela”, según lo establecido en el Acuerdo de Delegación Indirecta de la Unión Europea No. ECHO/-AM/BUD/2019/91020.

#### 1.2. Antecedentes de la consultoría

La región de la Chiquitanía en Bolivia es una zona constantemente afectada por amenazas climáticas como la sequía u olas de calor, las cuales crean condiciones para que se produzcan incendios a partir de focos de calor generados por quemados, como ocurrió en las gestiones 2019 y 2020. De acuerdo con el informe de evaluación publicado por el Ministerio de Defensa en septiembre de 2019, en esa ocasión, 18 municipios fueron afectados, de los cuales 11 tenían declaratorias de emergencia. Según los datos del informe, se quemaron más de 710.000 ha de bosques y 1.000.000 ha de pastizales y otras formaciones vegetales, en consecuencia, 4.472 familias fueron afectadas con el daño o pérdida de sus medios de vida.

Eventos como ese y otros que se presentan en esta región, generan daños que derivan en necesidades diversas de los habitantes, principalmente relacionadas al sector de agua y saneamiento, seguridad alimenticia y nutrición, salud, protección, y medios de vida. Adicionalmente, la intensidad y recurrencia de este tipo de eventos están asociados a procesos de desplazamiento y migración no planificada de la población que vive en la zona.

La evidencia que existe para incorporar la temática migratoria en las políticas y acciones de gestión del riesgo, a nivel local y nacional, es limitada. Por un lado, no se conoce con exactitud la magnitud de la afectación y las necesidades de las poblaciones desplazadas y que migraron recientemente. Asimismo, no se tienen estimaciones del efecto de la migración proveniente de otras regiones en los municipios priorizados, en específico en



la gestión territorial, los medios productivos, sistemas de agua y saneamiento, seguridad alimentaria, educación, protección, albergue y medios de vida. Tampoco se conoce el potencial de que exista migración desde los municipios priorizados, dadas las actuales amenazas relacionadas al cambio climático, el daño ambiental y los efectos de la pandemia COVID-19.

En este contexto, la OIM contribuirá con la generación de evidencia en relación con las variables mencionadas, en el marco de un proyecto financiado por ECHO, fungiendo la FAO como Organismo Internacional. La evidencia generada en el marco del estudio con enfoque de género y generacional permitirá identificar las necesidades de protección, agua, saneamiento, seguridad alimentaria, albergue y medios de vida de las poblaciones desplazadas y migrantes en los municipios priorizados que en este caso corresponden a los municipios de San José de Chiquitos, San Ignacio de Velasco y San Miguel de Velasco; tomando en consideración su vinculación con municipios aledaños. Asimismo, el estudio promoverá la resiliencia ante las emergencias y al cambio climático que permita abordar los procesos migratorios articulados a los procesos de desarrollo local.

La intervención se encuentra alineada a la meta 1.5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales); a la meta 10.7 (Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas); y a la meta 13.1 (Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países).

Para este propósito, se planea la contratación de un servicio de consultoría por producto que contemple: 1) El desarrollo de un proceso de investigación-acción participativa que derive en la elaboración de un estudio que aborde temáticamente la relación migración-cambio climático; y 2) Formulación de propuestas de lineamientos estratégicos que a) promuevan el fortalecimiento de las capacidades municipales, como la adopción de estrategias resilientes de actores locales para la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos de desastres; b) que permitan a los diferentes actores afrontar la movilidad humana por cambio climático y situaciones de desastres; de modo que se logren minimizar los efectos adversos de la migración, promoviendo oportunidades de trabajo decente en la agricultura y los sistemas alimentarios del lugar de destino; y c) proponer una Guía que fomente el diálogo normativo y la coordinación interministerial, intersectorial y transversalmente en todos los niveles de gobierno, que a su vez impulse una mayor coherencia entre las políticas migratorias y las políticas sectoriales asociadas a la educación y protección, la agricultura, el desarrollo rural, la reducción de la pobreza rural, la seguridad alimentaria y nutricional y el manejo de los recursos naturales.

Como principios rectores del estudio se plantea la Inclusividad y la Sostenibilidad. La primera (Inclusividad) para asegurar que las necesidades de los grupos vulnerables, así como aquellos en situación de desventaja o que son marginados sean abordados en las intervenciones y que se preste atención a las dimensiones de género, edad y culturales. Por su parte se incorpora la Sostenibilidad para asegurar que las políticas, programas e inversiones tomen en cuenta consideraciones ambientales, sociales y económicas



vinculadas a POAs de entidades del gobierno en sus tres niveles; lo cual implica también promover impactos que perduren en el tiempo, el fortalecimiento institucional y el sentido de pertenencia por parte de los actores involucrados.

## **2. OBJETIVOS Y RESULTADOS**

### **2.1. Objetivo general**

Desarrollar un proceso de investigación participativa con enfoque de género y generacional que aborde las causas y efectos de la migración y los desplazamientos en zonas afectadas por incendios forestales en la Chiquitanía boliviana, permitiendo identificar las necesidades de protección, agua y saneamiento, seguridad alimentaria, albergue, medios productivos y medios de vida de las poblaciones desplazadas y los efectos de la migración hacia municipios priorizados de la Chiquitanía boliviana; tomando en consideración las actuales circunstancias relacionadas al cambio climático y los efectos socioeconómicos de la pandemia COVID-19. Adicionalmente, el estudio buscará identificar el nivel de integración de la dimensión migratoria en las políticas de prevención, preparación y respuesta a las emergencias y la adaptación al cambio climático en los municipios priorizados.

### **2.2. Objetivos específicos**

- Identificar los lugares de procedencia de las poblaciones migrantes y desplazadas, caracterizando las causas y/o motivaciones de los procesos migratorios y los desplazamientos y los impactos de esta movilidad humana en la capacidad de los municipios receptores para la dotación de protección, agua y saneamiento, seguridad alimentaria, albergue, medios productivos y medios de vida en los municipios priorizados; tomando en cuenta en el análisis las actuales circunstancias relacionadas al cambio climático y daño ambiental y los efectos socioeconómicos de la pandemia COVID-19.
- Identificar las necesidades de protección, agua y saneamiento, seguridad alimentaria, albergue, medios productivos, medios de vida y otros que se consideren relevantes tales como acceso a servicios básicos, educación, salud de la población migrante y desplazada.
- Determinar el efecto de la población migrante y desplazada sobre el ecosistema, en especial en lo concerniente a la gestión territorial, la explotación de recursos, las reservas forestales, los recursos hídricos (mecanismos de acceso al agua y saneamiento, el estrés hídrico, y la participación de la población migrante en los Comités de Agua y Saneamiento para el mantenimiento de las instalaciones y la gestión de los servicios); y el manejo de sistemas agroforestales y silvopastoriles.
- Identificar en los municipios priorizados las dinámicas existentes de migración estacional y circular, analizando la prospección de los asentamientos humanos así como los factores de vulnerabilidad (escenarios actuales y riesgos ocultos, condiciones socioeconómicas y habitacionales, adaptabilidad climática, presión demográfica, manejo del ecosistema en el lugar de destino, comportamiento ante desastres, percepción del riesgo y tecnologías de prevención).



- Determinar las dinámicas familiares respecto de los procesos migratorios especificando los comportamientos migratorios a nivel familiar, los efectos de la separación familiar, así como las necesidades, requerimientos y posibilidades de provisión de servicios de protección y tutela de menores de edad, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.
- Caracterizar los movimientos sociales agrarios, campesinos e indígenas en los municipios priorizados y analizar las posibles tensiones emergentes en la relación migración-cambio climático.
- Identificar el nivel de integración de la dimensión migratoria en la gestión de riesgos de desastres y las estrategias de adaptación al cambio climático en los municipios priorizados y proponer lineamientos estratégicos para el fortalecimiento de las capacidades de los municipios para gestionar la migración y los desplazamientos.

### **3. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**

#### **3.1.Fases**

En el marco de los productos esperados para alcanzar los resultados, el proponente desarrollará una serie de actividades, mismas que derivarán en productos concretos. Se tiene previsto que el presente servicio de consultoría se desarrollará en dos fases, las cuales se detallan a continuación:

#### **Fase 1. Generación de evidencia**

Para el presente servicio de consultoría se requiere del análisis de información cualitativa y cuantitativa. En este sentido se espera que el proponente contemple, la identificación y análisis de información estadística oficial<sup>1</sup> así como de estudios especializados en temas migratorios<sup>2</sup> conducentes al cruce de variables que permita generar información de carácter cuantitativo. Por su parte, la información cualitativa, enmarcada en los ejes temáticos ya identificados podrá ser recopilada a través de herramientas de investigación como grupos focales, entrevistas estructuradas y guiadas, mesas de trabajo, establecimiento de una cronología temporal en los municipios seleccionados, la construcción de mapas y cartografías de riesgos ocultos, entre otros.

A su vez, el estudio contempla un abordaje de investigación-acción participativa<sup>3</sup> que permita la validación de la información cuantitativa, así como la profundización en las categorías de análisis, resultado del relevamiento de datos estadísticos y cuantitativos. El estudio contempla el trabajo de campo y la obtención de información a través de la participación de población local (comunidades indígenas, rurales, vulnerables, funcionarios municipales/departamentales y actores clave). La generación de evidencia

---

<sup>1</sup> CNPV 2001, 2012; encuesta de hogares, datos meteorológicos, residuos sólidos, recursos hídricos, recursos forestales, eventos adversos, gestión ambiental, estadísticas básicas referenciales, entre otros.

<sup>2</sup> Se sugiere la consulta del DTM para la recolección de datos sobre flujos migratorios y desplazamiento, perfiles y necesidades de la población migrante y desplazada.

<sup>3</sup> Grupos focales, entrevistas estructuras y guiadas, mesas de trabajo, cartografía de riesgos climáticos, talleres, entre otros.



deberá realizarse para tres municipios priorizados (San José de Chiquitos, San Ignacio de Velasco y San Miguel de Velasco; tomando en consideración su vinculación con municipios aledaños.

Para la presente fase se deberán considerar como mínimo los siguientes aspectos de análisis:

OBJETIVO ESPECIFICO	PROPUESTA DE ASPECTOS DE ANALISIS
1) Identificar los lugares de procedencia de las poblaciones migrantes y desplazadas, caracterizando las causas y/o motivaciones de los procesos migratorios y los desplazamientos y los impactos de esta movilidad humana en la capacidad de los municipios receptores para la dotación de protección, agua y saneamiento, seguridad alimentaria albergue, medios productivos y medios de vida en los municipios priorizados; tomando en cuenta en el análisis las actuales circunstancias relacionadas al cambio climático y daño ambiental y los efectos socioeconómicos de la pandemia COVID-19.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Índice de migración reciente a nivel comunal y municipal</li><li>• Análisis de instrumentos de planificación y gestión pública (PTDI's, POA's, y otros que se consideren pertinentes)</li><li>• Indices de Variabilidad climática y Recurrencia de eventos de desastres</li><li>• Análisis de variables de contexto y de aspectos socioeconómicos, culturales, familiares, de género y generacional</li><li>• Caracterización de rubros productivos, medios de vida y del Sistema Alimentario en los tres municipios priorizados.</li><li>• Infraestructura y capacidades institucionales para la dotación de protección, agua y saneamiento, seguridad alimentaria albergue, medios productivos y medios de vida en los municipios priorizados</li><li>• Efectos de la Pandemia COVID-19 en los municipios priorizados.</li></ul>
2) Identificar las necesidades de protección, agua y saneamiento, seguridad alimentaria albergue, medios productivos, medios de vida y otros que se consideren relevantes tales como acceso a servicios básicos, educación, salud de la población migrante y desplazada.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Condiciones de vulnerabilidad y su relación con las dinámicas migratorias (escenarios actuales y riesgos ocultos, condiciones socioeconómicas y habitacionales, adaptabilidad climática, presión demográfica, manejo del ecosistema en el lugar de destino, comportamiento ante desastres, percepción del riesgo, y tecnologías de prevención).</li><li>• Análisis sobre la capacidad del Sistema educativo en los municipios priorizados y dinámicas emergentes en este ámbito a raíz de la migración en un contexto post COVID</li></ul>
3) Determinar el efecto de la población migrante y desplazada sobre el ecosistema, en especial en lo concerniente a la gestión territorial, la explotación de recursos, las reservas forestales, los recursos hídricos (mecanismos de acceso al agua y saneamiento, el estrés hídrico, y la participación de la población	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestión territorial, explotación de recursos, reservas forestales, recursos hídricos y manejo de sistemas agroforestales y silvopastoriles</li><li>• Análisis del marco legal e institucional que impacta en la gestión territorial en los municipios priorizados</li></ul>





<p>migrante en los Comités de Agua y Saneamiento para el mantenimiento de las instalaciones y la gestión de los servicios); y el manejo de sistemas agroforestales y silvopastoriles.</p>	
<p>4) Identificar en los municipios priorizados las dinámicas existentes de migración estacional y circular, analizando la prospección de los asentamientos humanos así como los factores de vulnerabilidad</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dinámicas de migración estacional y circular</li></ul>
<p>5) Determinar las dinámicas familiares respecto de los procesos migratorios especificando los comportamientos migratorios a nivel familiar, los efectos de la separación familiar, así como las necesidades, requerimientos y posibilidades de provisión de servicios de protección y tutela de menores de edad, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Esquemas migratorios en los núcleos familiares</li></ul>
<p>6) Caracterizar los movimientos sociales agrarios, campesinos e indígenas en los municipios priorizados y analizar las posibles tensiones emergentes en la relación migración-cambio climático.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Caracterización de Movimientos sociales agrarios, campesinos e indígenas en los municipios priorizados</li><li>• Línea Temporal sobre las tensiones emergentes en la relación migración, conflicto de tierras y cambio climático</li></ul>
<p>7) Identificar el nivel de integración de la dimensión migratoria en la gestión de riesgos de desastres y las estrategias de adaptación al cambio climático en los municipios priorizados y proponer lineamientos estratégicos para el fortalecimiento de las capacidades de los municipios para gestionar la migración y los desplazamientos.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Caracterización de las Estructuras organizativas e institucionales así como de los niveles de coordinación a nivel comunal y municipal respecto de las capacidades y prácticas promovidas y/o desarrolladas por la diversidad de actores (comunidades indígenas, rurales, vulnerables y municipios, entre otros actores) para la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos de desastres.</li></ul>

Asimismo, se deben abordar mínimamente las siguientes actividades:

- Planteamiento de un enfoque metodológico que contemple la propuesta del Dispositivo Metodológico con el respectivo uso de herramientas cualitativas y cuantitativas de recolección y análisis de información





- Estrategia de Intervención
- Cronograma de actividades
- Identificación, recopilación y clasificación de archivos tanto como de fuentes de información secundarias
- Establecimiento de una muestra razonada en categorías de actores clave, para la elaboración de una lista definitiva a quienes se les aplicarán las herramientas de recolección de información.
- Elaboración de un diagnóstico situacional con el respectivo Mapeo de actores; que permita una estrecha coordinación con autoridades locales, municipales, departamentales y nacionales; que involucre a su vez a la población en general a través de procesos participativos de consulta.
- Implementación del planteamiento metodológico y elaboración y aplicación de herramientas cualitativas y cuantitativas de captura de información.
- Construcción de una Línea Cronológica sobre las dinámicas migratorias y su vínculo con el cambio climático así como con los eventos adversos, en los tres municipios priorizados.
- Elaboración de una bibliografía pertinente para el Estudio.

## **Fase 2. Formulación de documento**

La presente se basa en los hallazgos y actividades de la primera fase por lo cual en función a los resultados y conclusiones obtenidos, se formulará el documento de estudio incorporando a estos lineamientos estratégicos la gestión municipal con enfoque de adaptación al cambio climático y gestión del riesgo de desastres.

Para esta fase se deberá considerar como mínimo los siguientes aspectos:

- Análisis y caracterización de la información en torno a los Ejes Temáticos y los Sub Temas propuestos.
- Tratamiento de la información y del conocimiento recopilado y generado en la primera fase.
- Relevamiento de las capacidades locales y municipales de gestión, orientados a la adaptación al cambio climático y gestión del riesgo de desastre considerando el vínculo con la movilidad humana.

Asimismo, en esta fase se deben abordar mínimamente las siguientes actividades:

- Memoria sobre la implementación de las herramientas de relevamiento de información.
- Redacción del Estudio final que contemple como mínimo los siguientes acápite:
  - a) Resumen Ejecutivo
  - b) Objeto y Límites de la Investigación
  - c) Marco Histórico/Temporal (Cronología)
  - d) Cartografía de los tres municipios priorizados elaborada en base a la información generada en la fase 1, en el que se delinee un escenario que de cuenta de la proyección situación poblacional, ambiental y migratorio, así como del resto de los factores de análisis en el territorio referido.
  - e) Caracterización general del Tema Principal del Estudio junto a la descripción de los Ejes Temáticos y los Sub temas planteados.



- f) Diseño de Lineamientos estratégicos que permitan fortalecer las capacidades municipales tanto como la adopción de estrategias resilientes de actores locales para la adaptación al cambio climático y gestión de riesgos de desastres; de modo que se logren minimizar los efectos adversos de la migración e impulsar alternativas para que la migración sea una elección, promoviendo oportunidades de trabajo decente en la agricultura y los sistemas alimentarios sostenibles.
- g) Guía que fomente el diálogo normativo y la coordinación interministerial, intersectorial y transversalmente en todos los niveles de gobierno, que a su vez impulse una mayor coherencia entre las políticas migratorias y las políticas sectoriales asociadas a la agricultura, el desarrollo rural, la reducción de la pobreza rural, la seguridad alimentaria y nutricional y el manejo de los recursos naturales
- h) Conclusiones y Recomendaciones
  - Conclusiones y Recomendaciones de conformidad a los Ejes Temáticos y los Sub temas planteados para el estudio
  - Lineamientos estratégicos para el fortalecimiento de las capacidades de los municipios para gestionar la migración y los desplazamientos.
  - Desarrollar mesas de trabajo para la presentación, validación del estudio
  - Entrega del estudio editado, diseñado y diagramado para impresión

A continuación se detallan el temas principal y los sub temas a incorporarse en el estudio:

Tema principal: Causas y Efectos de la migración y los desplazamientos en zonas afectadas por incendios forestales en la Chiquitanía boliviana y necesidades de protección, agua y saneamiento, seguridad alimentaria, albergue, medios productivos y medios de vida; tomando en consideración las actuales circunstancias relacionadas al cambio climático y los efectos socioeconómicos de la pandemia COVID-19.

#### Sub-temas

1. Caracterización y Evolución de las Dinámicas Migratorias en los municipios priorizados.- En esta sección se pretende establecer un panorama situacional en torno a las dinámicas migratorias en los municipios priorizados identificando los lugares de procedencia de las poblaciones migrantes, caracterizando las causas y/o motivaciones de los procesos migratorios y los impactos de esta movilidad humana en términos de la carga a los municipios receptores para la dotación de servicios básicos, la protección, el acceso al agua y saneamiento, la seguridad alimentaria, el albergue, los medios productivos, los medios de vida, y el manejo sostenible de sistemas alimentarios y productivos agroforestales en el lugar de destino. Identificar en los municipios priorizados las dinámicas existentes de migración estacional y circular, analizando la prospección de los asentamientos humanos así como los factores de vulnerabilidad (escenarios actuales y riesgos ocultos, condiciones socioeconómicas y habitacionales, adaptabilidad climática, presión demográfica, manejo del ecosistema en el lugar de destino, comportamiento ante desastres, percepción del riesgo y tecnologías de prevención). A la vez, identificar si existen en los municipios priorizados agrupaciones vinculadas a la diáspora boliviana o bien a asociaciones de retornados.
2. Gestión Territorial y Medios Productivos.- Se busca comprender cómo las poblaciones migrantes y desplazadas podrían estar generando efectos sobre el



ecosistema, en especial en lo concerniente a la gestión territorial de sistemas agroforestales y silvopastoriles, tanto como en las modalidades de manejo de los recursos y de las reservas forestales.

3. Agua y Saneamiento y Recursos Hídricos.- Se busca identificar los impactos de la población migrante en materia de demanda para el acceso a agua y saneamiento. A su vez, se desea comprender los cambios derivados de la migración y los nuevos asentamientos en términos de la gestión de los recursos hídricos en estos territorios procurando formular recomendaciones para su uso y gestión sostenibles.
4. Seguridad Alimentaria y Medios de Vida.- Se procura poner de relieve las eventuales especificidades en las dinámicas migratorias en torno a la seguridad alimentaria y los medios de vida en los territorios de acogida priorizados.
5. Protección y Albergue.- Se busca determinar las dinámicas familiares respecto de los procesos migratorios especificando los comportamientos migratorios a nivel familiar, los efectos de la separación familiar, así como las necesidades, requerimientos y posibilidades de provisión de servicios de protección y tutela de menores de edad, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad. En este acápite se haría una mención a la situación actual del sistema educativo en los municipios priorizados describiendo las dinámicas emergentes en este ámbito a raíz de la migración; focalizando el análisis en factores como la adaptabilidad de la población en edad escolar al sistema educativo local, la capacidad municipal de cobertura educativa y las condiciones de asistencia educativa en un contexto post COVID.
6. Organizaciones sociales y su relacionamiento con la migración y el cambio climático.- Se pretende caracterizar los movimientos sociales agrarios, campesinos e indígenas en los municipios priorizados y analizar las posibles tensiones emergentes en la relación migración-cambio climático.  
Adaptación al Cambio Climático y Gestión de riesgos.- Identificar las capacidades y las debilidades de los actores locales para la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos de desastres, y proponer lineamientos estratégicos al respecto. A la vez, proponer Lineamientos estratégicos para el fortalecimiento de las capacidades de los municipios para gestionar la migración y los desplazamientos.

### **3.2. Área de intervención**

El área de geográfica de implementación del requerido servicio se concentra en tres municipios de la Chiquitania boliviana: San José de Chiquitos, San Ignacio de Velasco y San Miguel de Velasco; tomando en consideración su vinculación con municipios aledaños.

### **3.3. Productos (Entregables)**

De acuerdo al desarrollo del servicio de consultoría, el producto esperado es: Un documento de investigación participativa con enfoque de género y generacional que aborde las causas y efectos de la migración y los desplazamientos en zonas afectadas por incendios forestales en la Chiquitania boliviana, permitiendo identificar las necesidades de protección, agua y saneamiento, seguridad alimentaria, albergue, medios productivos y medios de vida de las poblaciones desplazadas y los efectos de la migración hacia municipios priorizados de la Chiquitania boliviana (San José de Chiquitos, San Ignacio de Velasco y San Miguel de Velasco, y su vinculación con municipios aledaños);



tomando en consideración las actuales circunstancias relacionadas al cambio climático y los efectos socioeconómicos de la pandemia COVID-19. Adicionalmente, el estudio buscará identificar el nivel de integración de la dimensión migratoria en las políticas de prevención, preparación y respuesta a las emergencias y la adaptación al cambio climático en los municipios priorizados.

Los productos presentados en el marco de la consultoría serán sometidos a una revisión y aprobación por parte de la OIM, FAO y el VIDECI; ello a fin de contar con una versión consensuada del documento con las contrapartes del proyecto. El documento final deberá ser presentado con la respectiva edición, diseño y diagramación para su respectiva publicación. El estudio deberá cumplir e incorporar con todos los aspectos de análisis así como las actividades detalladas en el acápite 3.1. Fases.

### 3.3.1. Cronograma de Entrega de Productos:

No. de días	Actividad	Productos
15 días	- Planteamiento de un enfoque metodológico que contemple el uso de herramientas cualitativas y cuantitativas de recolección y análisis de información	1.1.1. Documento metodológico sobre la investigación, revisado y aprobado por OIM, FAO y VIDECI.
	- Planteamiento de Estrategia de Intervención y Cronograma de actividades	1.1.2. Documento de Estrategia de Intervención y Cronograma de Actividades, revisado y aprobado por OIM, FAO y VIDECI.
15 días	- Identificación, recopilación y clasificación de archivos tanto como de fuentes de información secundarias	1.1.3. Documento de muestra de actores claves (Mapeo de Actores) para la aplicación de herramientas de recolección de información, revisado y aprobado por OIM, FAO y VIDECI.
	- Establecimiento de una muestra razonada en categorías de actores clave, para la elaboración de una lista definitiva a quienes se les aplicarán las herramientas de recolección de información.	1.1.4. Documento de Planificación para la implementación de herramientas de recolección de información, de conformidad al Mapeo de Actores; revisado y aprobado por OIM, FAO y VIDECI.
30 días	- Implementación del planteamiento metodológico y elaboración y aplicación de herramientas cualitativas y cuantitativas de captura de información.	1.1.5. Primer borrador del del estudio con un avance del 40%; revisado y aprobado por la OIM, FAO y VIDECI sobre el análisis y caracterización de los aspectos analíticos propuestos.
	- Análisis y caracterización de los aspectos de análisis propuestos. - Construcción de una Línea Cronológica sobre las dinámicas migratorias y su vínculo con el cambio climático así como con los eventos adversos, en los tres municipios priorizados.	1.1.6. Primer borrador del Documento, revisado y aprobado por la OIM, FAO y VIDECI con la Línea Cronológica sobre las



		dinámicas migratorias y su vínculo con el cambio climático así como con los eventos adversos, en los tres municipios priorizados.
60 días	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Memoria sobre la implementación de las herramientas de relevamiento de información</li> <li>- Redacción del borrador del estudio con el análisis del tema central y de los subtemas con el 80% de avance</li> <li>- Proyectar la situación poblacional, migratoria y ambiental en base a los hallazgos, a través de una Cartografía de los tres municipios priorizados</li> <li>- Lineamientos estratégicos para el fortalecimiento de las capacidades de los municipios para gestionar la migración y los desplazamientos.</li> </ul>	<p>1.2.1. Documento de Memoria sobre la implementación de las herramientas de relevamiento de información; revisado y aprobado por la OIM, FAO y VIDECI.</p> <p>1.2.2. Cartografía de los tres municipios priorizados con el histórico y la proyección de la situación poblacional, migratoria y ambiental en los tres municipios priorizados; revisada y aprobada por la OIM, FAO y VIDECI.</p> <p>1.2.3. Documento borrador del estudio con el análisis del tema central y de los subtemas con el 80% de avance, revisado y aprobado por la OIM, FAO y VIDECI.</p> <p>1.2.4. Propuesta de Lineamientos estratégicos para el fortalecimiento de las capacidades de los municipios para gestionar la migración y los desplazamientos, revisado y aprobado por la OIM, FAO y VIDECI.</p>
80 días	<p>Documento final del estudio con el análisis del tema central y los subtemas con el 100% de avance</p> <p>Presentar hallazgos claves y facilitar dos talleres de validación del estudio</p>	<p>1.2.5. Documento final del estudio con el análisis del tema central y los subtemas con el 100% de avance, revisado y aprobado por OIM, FAO y VIDECI.</p> <p>1.2.6. Informe de los dos Talleres de validación del estudio, con la versión del documento que incorpore los aportes y las recomendaciones señaladas en el estudio.</p>
90 días	Entrega de un documento editado, diseñado y diagramado para impresión	1.3.1. Documento editado, diseñado y diagramado para impresión; revisado y aprobado por la OIM, FAO y VIDECI.

Todas las tareas deben ser completadas en 3 meses, de octubre 2021 a finales de enero 2022.



#### **4. FORMA DE PAGO:**

La forma de pago se realizará tras la entrega oportuna de los productos conforme al siguiente detalle:

- Productos del 1.1.1. al 1.1.4.- (Pago correspondiente al 30%)
- Productos del 1.1.5. al 1.1.6.- (Pago correspondiente al 15%)
- Productos del 1.2.1. al 1.2.4 .- (Pago correspondiente al 30%)
- Productos 1.2.5, 1.2.6 y 1.3.1.- (Pago correspondiente al 25%)

#### **5. LOGÍSTICA Y CALENDARIO**

##### **5.1.Localización**

La presente consultoría tendrá como base de trabajo la ciudad de La Paz, con viajes al área de intervención.

##### **5.2.Desplazamiento**

El transporte al área de intervención será responsabilidad del servicio de acuerdo a propuesta técnica.

##### **5.3.Fecha de inicio y periodo de ejecución de las prestaciones**

El periodo de ejecución operativo del contrato de consultoría será de 3 meses calendario a partir de la firma de contrato, sin estar sujeto a extensiones.

#### **6. REQUISITOS**

De acuerdo con el tamaño y grado de complejidad de los resultados esperados, se debe contar mínimamente con los siguientes especialistas:

##### **Experto principal**

Jefe de equipo y responsable principal a tiempo completo

##### **Preparación y cualificaciones:**

- Profesional acreditado en Licenciatura en ciencias sociales, agronómicas y/o económicas con estudios de post grado en el área de desarrollo sostenible y/o gestión de riesgos y adaptación al cambio climático
- Maestría o equivalente de Especialización en Desarrollo Sostenible y/o Cambio Climático y Reducción de Riesgo de Desastres
- Conocimiento en planificación pública





- Experiencia previa probada en el diseño e implementación de metodologías de investigación cualitativa, cuantitativa y de instrumentos específicos de toma de datos y/o información, centrado en estudios en el marco del Desarrollo Sostenible
- Conocimiento en procesamiento y uso de herramientas de recopilación y análisis de datos y/o información
- Conocimiento de la problemática socio productiva y ambiental
- Conocimiento de las áreas de intervención (deseable)

### **Experiencia profesional general (mínimo 8 años)**

- Experiencia de trabajos en equipos interdisciplinarios de investigación y levantamiento de información de campo
- Experiencia en la elaboración de documentos y otros instrumentos de gestión de programas y proyectos
- Experiencia previa en la facilitación de reuniones de múltiples interesados y de trabajo con autoridades locales, municipales, departamentales y nacionales; preferiblemente en el marco de la temática migración y cambio climático

### **Experiencia específica (de mínimo 5 años)**

- Al menos 5 años de experiencia laboral demostrada en investigación y trabajo de campo sobre migración, medio ambiente, cambio climático, políticas públicas y desarrollo sostenible
- Experiencia previa probada de trabajos en programas o proyectos con financiamiento de organismos internacionales
- Experiencia en realización de estudios de caso de investigación en los niveles locales, municipales, departamentales o nacionales vinculados con seguridad alimentaria, gestión de riesgos y adaptación al cambio climático
- Experiencia en el desarrollo de políticas públicas para el desarrollo
- Experiencia con una amplia gama de socios, incluyendo organizaciones de la sociedad civil, contrapartes gubernamentales en sus distintos niveles, y Cooperación Internacional

### **Procesador y analista de datos**

#### **Preparación y cualificaciones:**

- Licenciatura en estadística, economía, geografía, informática, ingeniería de sistemas o ramas afines
- Conocimiento de GIS
- Experiencia en mapas temáticos
- Conocimientos en usos de metodología de investigación cualitativa, cuantitativa y de instrumentos específicos de toma de datos y/o información
- Conocimientos en procesamiento y uso de herramientas de recopilación y análisis de datos y/o información
- Conocimiento en Ordenamiento Territorial y Análisis de Asentamientos Humanos





### **Experiencia profesional general (mínimo 5 años)**

- Experiencia profesional en preparación, evaluación social y gestión de programas y proyectos sociales
- Experiencia con técnicas de relevamiento y análisis de datos de información primaria (Pj. Censo, encuestas de hogares, bases de datos oficiales)
- Experiencia en Análisis socioeconómicos, sistemas de información geográficos y construcción de índices e indicadores sociales y territoriales
- Conocimiento de soluciones tecnológicas relevantes y manejo de herramientas de sistematización y análisis de datos cuantitativos y cualitativos como SPSS, Atlas ti, Edraw Infografías y Mapas Conceptuales, Edraw Project, u otros similares.
- Experiencia en elaboración de informes técnicos y otros instrumentos de gestión de programas y proyectos
- Experiencia de trabajo con una amplia gama de socios, incluyendo organizaciones de la sociedad civil, contrapartes gubernamentales en sus distintos niveles, y Cooperación Internacional

### **Dos especialistas en captura y análisis de información cualitativa**

#### **Preparación y cualificaciones:**

- Profesional acreditado en Licenciatura en sociología, antropología, ciencias sociales y/o ciencias agronómicas o ambientales
- Experiencia en la realización de grupos focales y en la implementación de herramientas de recolección de datos cualitativos y cuantitativos
- Conocimientos en usos de metodología de investigación mixta cualitativa-cuantitativa y de instrumentos específicos de toma de datos y/o información.

### **Experiencia profesional general (mínimo 5 años)**

- Experiencia de trabajo en equipos interdisciplinarios de investigación, análisis y levantamiento de información
- Conocimiento de soluciones tecnológicas relevantes y manejo de herramientas de sistematización y análisis de datos cuantitativos y cualitativos como SPSS, Atlas ti, Edraw Infografías y Mapas Conceptuales, Edraw Project, u otros similares.
- Experiencia en la elaboración de documentos, informes y otros instrumentos de gestión de programas y proyectos
- Experiencia de trabajo con una amplia gama de socios, incluyendo organizaciones de la sociedad civil, contrapartes gubernamentales en sus distintos niveles y Cooperación Internacional
- Experiencia de trabajo en la región del estudio (deseable)

Nota: Los curriculums vitae debe estar debidamente respaldados



## **7. VISIBILIDAD, PROPIEDAD INTELECTUAL, USO DE RESULTADOS, VERIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS Y COORDINACIÓN**

### **7.1. Visibilidad**

El proponente seleccionado deberá cumplir con todos los elementos de visibilidad de las entidades solicitantes.

### **7.2. Propiedad intelectual**

Todo material producido durante el servicio de la consultoría es y será de propiedad de las entidades solicitantes, renunciando explícitamente a asumir cualquier tipo de propiedad intelectual producidos en original y todas las copias existentes.

### **7.3. Uso de Resultados**

La entrega de productos del trabajo, se harán a las entidades solicitantes

### **7.4. Verificación de los Resultados**

Con el objetivo de llegar a productos se elaborarán informes de acuerdo a los planes de trabajo planteados, acompañados con los respectivos medios de verificación. En el caso de requerirse las entidades solicitantes pueden solicitar informes fuera de la planificación considerada.

### **7.5. Coordinación**

Todos los trabajos a ser elaborados por la consultoría, serán desarrollados en estrecha coordinación con la OIM.

## **8. INFORMES**

La aprobación de informes estará a cargo de las entidades contratantes y los mismos deben ser presentados en tres copias originales de cada informe en idioma castellano, con su respectiva copia en medio magnético. El formato de los informes será definido por las entidades solicitantes.

## **9. CANDIDATURAS**

Para realizar una candidatura los proponentes deberán seguir todas las indicaciones señaladas en el documento Instrucciones a los Proponentes. Así mismo, la propuesta de un Proponente tendrá dos (2) componentes:

- a) La Propuesta técnica, y
- b) La Propuesta financiera.



Cuando preparen la Propuesta técnica, los Proponentes deben prestar especial atención a lo siguiente:

- a) Si un Proponente considera que no tiene toda la experiencia para la asignación, puede obtener un abanico completo de experiencia al asociarse con un asesor individual y/u otros asesores o entidades en una empresa conjunta o sub-asesoría, según sea apropiado. Los Proponentes pueden asociarse con los otros asesores invitados para esta asignación o establecer una empresa conjunta con asesores no invitados, solamente con la aprobación de la OIM. En el caso de una empresa conjunta, todos los socios serán responsables mancomunada y solidariamente y deberán indicar quién actuará como el jefe de la empresa conjunta.

Serán elegibles los siguientes proponentes

- Empresas consultoras, legalmente constituidas en Bolivia.
- Asociaciones accidentales entre empresas consultoras legalmente constituidas en Bolivia.
- Organizaciones no gubernamentales, fundaciones, instituciones de investigación-formación que emitan factura por la provisión de servicios de consultoría.

Y deberán presentar, según corresponda, los siguientes documentos legales:

- a. Testimonio de constitución.
- b. Registro ante el Servicio de Impuestos Nacionales (NIT)
- c. Poder del Representante legal
- d. Registro en FUNDEMPRESA - Registro de Comercio

Para Asociaciones Accidentales:

- e. Contrato de Constitución Notariada de la Asociación Accidental

Para todos los casos:

- f. Fotocopia del Poder del Representante Legal y copia de su cédula de identidad
- b) Para la asignación de personal, la propuesta se basará en el número de personal profesional por número de meses estimados por la empresa, no se propondrá profesional alternativo.
  - c) Es deseable que la mayoría del personal profesional clave propuesto sean empleados fijos de la empresa o que tengan una relación laboral extensa y estable.
  - d) El personal profesional propuesto debe cumplir con los requisitos mínimos estipulados en los Términos de Referencia de la presente consultoría.



Organización Internacional para las Migraciones (OIM)  
El Organismo de las Naciones Unidas para la Migración

### **9.1. Presentación, recepción y apertura de las propuestas**

Para participar, los proponentes deben registrarse en la página Oportunidades (<http://www.oportunidades.onu.org.bo/>), en la Convocatoria REF.: OIM.REQ.021/21 llenar el CV, del representante y de la entidad, en la misma página y registrarse en la convocatoria correspondiente. Los Proponentes solamente pueden presentar una propuesta. Si un Proponente presenta o participa en más de una propuesta, dicha propuesta será descalificada.

Los proponentes únicamente pueden presentar sus propuestas (técnica y financiera) hasta el 18 de octubre 2021, hasta hrs. 18:00 enviando toda la documentación requerida al correo electrónico [iomlapaz@iom.int](mailto:iomlapaz@iom.int). Cualquier propuesta presentada por el proponente después de la fecha límite para la recepción de propuestas prescrita por la OIM se declarará “extemporánea” y no será aceptada por la OIM y será devuelta sin abrir.

La propuesta original (tanto la propuesta técnica como la financiera) se prepararán en documento en formato PDF no editable y no deben incluir sobre escrituras en el documento. No contendrán sobreescritos, excepto cuando sea necesario para corregir errores cometidos por los mismos Proponentes. Cualquier corrección o sobreescrito debe llevar las iniciales de la(s) persona(s) que firmó(firmaron) la Propuesta.

## **10. PRESUPUESTO**

Precio referencial de 28.300 USD (00/100 DOLARES AMERICANOS)